



Salta, 21 de Diciembre de 1973

EXYTE. N° D.Cs.Ex. 5.250/73

Res. N° 126/73

VISTO:

Que la suscripta, por razones de fuerza mayor y particulares debe ausentarse de esta ciudad con destino a la Capital Federal, a partir del día 22 del corriente mes de Diciembre;

CONSIDERANDO:

Que ante la ausencia a que se hace mención en el punto anterior es menester continuar con las tareas propias de Dirección Departamental;

POR ELLO:

y, en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la U.N.Sa y la Res. N° 371/73 de la Intervención del Rectorado;

LA DELEGADA INTERVENTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Encargar la dirección del Departamento, mientras dure la ausencia de su titular a la Sra. Prof. Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUERMAN.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Secretaría General Académica para su toma de razón y demás efectos.-

Dra. CECILIA MOSSIN KOTIN  
 DELEGADA INTERVENTORA  
 Dpto. Ciencias Exactas



ach/NV